Dirección
de Concursos
Secretaría
de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS (COMEDOR) PARA ALUMNOS, PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD Y USUARIOS EVENTUALES, SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:45 horas del día 28 de octubre del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV, VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-052/2019 relativa a la contratación del servicio de alimentación de personas (comedor) para alumnos, personal de la Universidad y Usuarios eventuales, solicitado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Lic. José de Jesús Hernández García, Abogado General de la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, emiten la opinión en el sentido siguiente:

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N. L.
C. P. 64000

nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Dirección
de Concursos
Secretaría
de Administración

Se adjudique a la persona moral denominada **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.**, con un precio unitario de Subtotal $80.00 más 16% de I.V.A. $12.80 dando un **Gran Total de $92.80,** con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó el servicio de alimentación de personas (comedor) para alumnos, personal de la Universidad y Usuarios eventuales, solicitado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ

EL C. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVAN

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N. L.
C. P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Dirección
de Concursos
Secretaría
de Administración

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

LA C. COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

C. NORMA CECILIA GARZA CARRANZA

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. ABOGADO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

C. JOSÉ DE JESÚS HERNANDEZ GARCÍA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-052/2019 relativa a la contratación del servicio de alimentación de personas (comedor) para alumnos, personal de la Universidad y Usuarios eventuales, solicitado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N. L.
C. P. 64000

nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD

Oficio Núm. UCS/AG/122/2019.
Monterrey Nuevo León, a 23 de octubre del 2019.

Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
25 OCT 2019
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.-

Dictamen Técnico

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS (COMEDOR) PARA ALUMNOS, PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD Y USUARIOS EVENTUALES, SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas denominadas **COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.** y **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.,** dentro de la Licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Compañía	Análisis Técnico
COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.	**SÍ CUMPLE** con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.
CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.	**SÍ CUMPLE** con los requisitos señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones.

Así mismo, se informa que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo dicha Contratación, de conformidad con los Artículos **1° y 9°,** Fracciones **X y XI**, de la Ley que crea la UCS.

Atentamente
"Ciencia, Patria y Humanismo"

Lic. José de Jesús Hernández García
ABOGADO GENERAL

"CIENCIA, PATRIA Y HUMANISMO"
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN JURÍDICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2019

Servicio de alimentación de personas (comedor) para alumnos, personal de la Universidad y usuarios eventuales, autorizados por la Universidad.

PARTIDA	CANT.	SERVICIO	CANT. PROMEDIO DIARIA (MÍNIMO)	CANT. PROMEDIO DIARIA (MÁXIMO)	CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C.V.		COMEDORES CUMBRES, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA (UN SERVICIO EQUIVALE A: **1 DESAYUNO O, 1 COMIDA O , 1 CENA**).	3,900	5,250	$ 80.00	$ 80.00	$ 81.00	$ 81.00
					SUB-TOTAL	$ 80.00	**SUB-TOTAL**	$ 81.00
					I.V.A.	$ 12.80	**I.V.A.**	$ 12.96
					TOTAL	$ 92.80	**TOTAL**	$ 93.96

CLAUDIA MARIA GUZMAN PEREZ
Negociador